UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
ESCUELA DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS
PROGRAMA DE MÚSICA POPULAR

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	**FLAUTA III**
Código y Número	:	**MUSI 2503**
Créditos	:	**Tres (3) créditos**
Término Académico	:	
Profesor	:	
Lugar y Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Cursos diseñados para preparar al estudiante a dominar la técnica del instrumento principal y de la lectura a primera vista junto con una introducción a la improvisación. Estudio avanzado de la técnica del instrumento, perfección de la lectura a primera vista, interpretación de repertorio avanzado y de la técnica de la improvisación. Requisito: MUSI 1502.

III. OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Dominar la ejecución de su instrumento en todas las áreas.
2. Mejorar el sonido característico del instrumento.
3. Desarrollar consciencia sobre sonido y afinación, y sobre cómo hacer los ajustes necesarios a base de estos.
4. Desarrollar consciencia del fraseo, movimiento de línea melódica, dinámica y ritmo.
5. Desarrollar la técnica de respiración.
6. Ejecutar diversos sonidos en todo registro del instrumento, comenzando en fortísimo, disminuyendo a pianísimo, y viceversa.
7. Demostrar correctamente las siguientes articulaciones: ataque natural, ligado, staccato, legato, tenuto, acento y combinaciones mediante difíciles en los ritmos de negras, corcheas, tresillos de corcheas y en semi-corcheas (mm 120).
8. Aplicar los conceptos musicales aprendidos en la literatura estudiada, tanto de forma individual como grupal.

9. Desarrollar el golpe de lengua doble y triple.
10. Leer a primera vista combinaciones rítmicas usando las siguientes figuras de redondas, silencios, blancas, negras y tresillos de corchea en compases simples y compuestos y de amalgama.
11. Ejercitar el estudio de los ritmos, apoyaturas, mordentes, grupetos y otros adornos.
12. Ejercitar el estudio del fraseo de música latina y "Jazz".
13. Ejercitar el estudio de métodos para el desarrollo de la lectura en diferentes estilos musicales.

Este curso atiende a los renglones 4 y 6 (TK20) modificados del perfil del egresado:

4. Ejecutar su instrumento principal a un nivel intermedio-avanzado en distintos contextos, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música popular.

6. Crear música de manera espontánea sobre formas de mediana complejidad, mediante la aplicación de conceptos, estrategias y recursos para la improvisación musical

IV. CONTENIDO

A. Requisito: escala Bebop (mayor, menor y dominante), escala menor melódica en triadas, escala pentatónica extendida, mayores (arpegios de 7ma), ciclo de 4tas, (IImin7-V7), negra (mm 120).

B. Dos (2) transcripciones.

C. Seis (6) piezas de repertorio.

D. Como mantener siempre en forma el sonido correcto.

E. Interpretación de estilos.

F. Técnica avanzada.

G. Transcripción de dos (2) solos.

V. ACTIVIDADES

1. Ejercicios técnicos para el desarrollo de la ejecución del instrumento: respiración correcta, dinámicas, articulaciones, vibrato, fraseo, postura, combinaciones rítmicas, escalas. *(Ver tabla)
2. Tareas para el mejoramiento de la lectura a primera vista.
3. Práctica y ejecución de repertorio seleccionado para la clase.

4. Práctica, interpretación y lectura de diversos géneros y estilos en su instrumento.
5. Realización de transcripción musical.

NIVEL	Requisito	M.M	Transcripción	Repertorio

Inst III	• Escala Bebop
	  ○ Mayor
	  ○ Menor
	  ○ Dominante
	• Escala menor melódica
	  ○ En triadas
	• Escala pentatónica
	  ○ Extendida
	• Mayores
	  ○ Arpegios de 7ma
	• Ciclo de 4tas
	  ○ IImin7_V7
		♩ = 120	2	6

NOTA				
• Las indicaciones de metrónomo son para tocar los ejercicios en corcheas. • El término "extendido" se refiere al registro de cada instrumento • Al hablar de escala menor melódica solamente se utilizará la melódica. "Jazz". • El material de transcripción y repertorio se escogerá a discreción del profesor y de acuerdo al nivel de instrumento y la destreza del estudiante. • Es requisito que todo material de transcripción y repertorio sea memorizado. • En el caso de instrumentos melódicos se tocarán las progresiones armónicas en arpegios. • En cuanto a repertorio y transcripciones el departamento proveerá un listado de requisitos y sugerencias.				

VI. EVALUACIÓN

	Puntuación	% de la Nota Final
Asistencia, preparación, actitud y ejecución en su clase privada semana	40	5
Práctica diagnóstica, dirigida e independiente	40	5
Exámenes auditivos, prácticos y escritos (parciales)	80	10
Examen final por jurado	640	80
Total	**800**	**100**

Para poder aprobar el curso, es necesario que el estudiante pase el examen final (jurado); éste vale el 80% del promedio de la clase. El otro 20% será distribuido a discreción del profesor.

VII. NOTAS ESPECIALES

1. **Servicios auxiliares o necesidades especiales**
   Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso del edificio John Will Harris, extensión 2306.

2. **Honradez, fraude y plagio**
   La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3. **Uso de dispositivos electrónicos**
   Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

4. **Cumplimiento con las disposiciones del Título IX**
   La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

Libro(s) de Texto

1. Selected Studies. New York, Rubank Publishing Co., 1980.

2. Wagner E. Foundation to Flute Playing. New York: C. Fisher Co., 1980.
3. Taffanel – Gambert. Complete Flute Method. Paris: Leduc Publishing Co., 1982.

Materiales

1. Berbiguier. 18 Exercices for Flaute. New York: G. Schrimer Co., 1979.
2. Anderson J. Studies Op. 41, 30, 60, 15, 63. NY: G. Schrimer Co., 1980.
3. Estudios de "Jazz".
4. Solos de "Jazz".
5. Repertorio selecto de la música latina.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Libros

1. Andersen, J. (n.d.). *24 progressive studies for flute, op. 33*(H. Wieniawski, J. Lauber, & F. Spindler, Eds.). San Antonio: Southern Music Co.
2. Berbiguier, T. (1986). *Berbiguier Eighteen Exercises or Etudes for Flute*(Vol. 1495) (G. Barrere, Ed.). G. Schirmer, Inc.
3. Skornicka, J. E. (1989). *Selected studies for flute: advanced etues, scales and arpeggios in all major and all minor keys*. Rubank Pubns.
4. Wagner, E. (1918). *to Flute Playing: An Elementary Method*(Later printing ed.). Carl Fischer Music Publisher.

09/2022